

3602 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 29, de fecha 3 de febrero de 2006, así como en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 5.189, de fecha 1 de febrero de 2006, se han publicado íntegramente las bases generales que deben regir las convocatorias de los procesos para la selección de las plazas de miembros de la Policía Local.

Igualmente, en el Boletín Oficial de la Provincia número 29, de fecha 3 de febrero de 2006, así como en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 5.188, de fecha 31 de enero de 2006, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias de los procesos de selección de las plazas de oficial de la policía local.

En las referidas bases específicas se prevé la convocatoria de las siguientes plazas:

Denominación: Oficial de la Policía Local (Escala Básica).
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Número de vacantes: Dos.
Turno: Promoción interna.
Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en el presente proceso selectivo será de 20 días naturales, a contar a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según corresponda.

Tavernes de la Valldigna, 6 de febrero de 2006.—El Alcalde-Presidente, Eugenio Pérez Mifsud.—Ante mí: El Secretario General, César Herrero Pombo.

3603 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Diario Oficial de Generalitat Valenciana número 5.160, de fecha 22 de diciembre de 2005, y en Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 289, de fecha 6 de diciembre de 2005, se publica extracto de las bases específicas, las cuales fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de 23 de marzo de 2002, para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

La presentación de solicitudes en las pruebas de acceso se harán en el Registro General del Ayuntamiento en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación en el BOE de la presente resolución.

Los anuncios sucesivos a estas convocatorias se publicarán en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

Iniciado el proceso, el resto de los anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Aldaia, 7 de febrero de 2005.—La Alcaldesa, Desamparats Navarro i Prósper.

3604 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» de fecha 8 de febrero de 2006, se publican las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de veintinueve plazas de bombero-conductor, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios de la referida convocatoria se realizarán en la forma establecida en las bases de la misma, según figura en la publicación del Boletín Oficial de la provincia de 8 de febrero de 2006.

Los acuerdos del Tribunal Calificador se publicarán exclusivamente en el tablón de anuncios del palacio provincial.

Zaragoza, 8 de febrero de 2006.—El Presidente, Javier Lambán Montañés.

3605 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Berja (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Resolución del Ayuntamiento de Berja (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 2, de 4 de enero de 2006 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 244, de 23 de diciembre de 2005 se publican, íntegramente, las Bases y Programa, de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Oficial Electricista, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Berja, 8 de febrero de 2006.—El Alcalde, Serafín Robles Peramo.

3606 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 274, de fecha 28 de noviembre de 2005 y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 232, de 17 de noviembre de 2005, han sido publicadas las bases para cubrir, en propiedad, por oposición libre, 1 plaza de Policía Municipal, Escala Básica.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dichas pruebas, será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La presentación de solicitudes deberá realizarse en cualquiera de los lugares y formas que establece el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Los siguientes anuncios correspondientes a las pruebas selectivas de esta convocatoria se realizarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chozas de Canales, 8 de febrero de 2006.—El Alcalde, Antonio Antúnez Benítez.

3607 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas íntegramente las bases para ingresar en la categoría de Policía en el Cuerpo de Policía Local de Minas de Riotinto, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 22, de 2 de febrero de 2006, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 22, de 2 de febrero de 2006, se anuncia la convocatoria de dos plazas de Funcionarios de carrera, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de acceso de turno libre. El inicio del plazo de presentación de instancias corres-